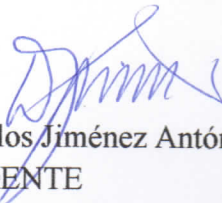


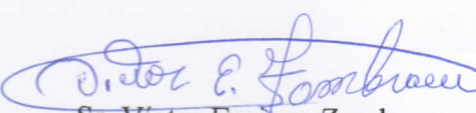
ACTA # 323

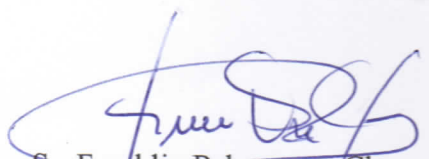
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los seis días del mes de febrero del 2015, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Carlos Jiménez Antón Presidente, y los vocales Sr. Víctor Enrique Zambrano, Sr. Franklin Palomeque Chancay, Sr. Ignacio Cedeño Zambrano y Srta. Katuska Centeno Carranza, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 14H05, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Análisis y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas Año 2014. **Cuarto.-** Lectura de comunicaciones. **Quinto.-** Asuntos varios. **Sexto.-** Clausura. El señor vocal Víctor Zambrano mociona hacer el incremento de un punto en el orden del día que es la Programación para la difusión del Himno de San Plácido, siendo colocada a consideración del pleno y aprobado por el mismo; quedando el orden del día de esta manera: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Análisis y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas Año 2014. **Cuarto.-** Programación para la difusión del Himno de San Plácido. **Quinto.-** Lectura de comunicaciones. **Sexto.-** Asuntos varios. **Séptimo.-** Clausura. Siendo leído el orden del día es puesto a consideración, el cual fue aprobado por el pleno. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** El señor Franklin Palomeque mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del seis de febrero de 2015, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente solicita criterios sobre el informe emitido por él y los señores vocales de las actividades realizadas en el período comprendido desde el 21 de enero hasta el 03 de febrero del 2015 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo aprobada por el pleno. **Tercero.- Análisis y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas Año 2014.** El Sr. Presidente manifiesta que según se establece en el proceso de Rendición de Cuentas se procede a presentar el informe ejecutado para ser presentado el día de la Asamblea Parroquial que se realizará el día sábado 28 de febrero a partir de las 09h00 en las instalaciones del GAD, para lo cual el pleno aprueba por unanimidad el informe a presentar el día de la Rendición de Cuenta en Asamblea Parroquial. **Cuarto.- Programación para la difusión del Himno de San Plácido.-** El Vicepresidente del GAD Sr. Víctor Zambrano manifiesta que la difusión del himno de San Plácido debe realizarse primero en la Escuelas y Colegios, para lo cual el presidente expresa que como el año lectivo está por culminar propone se inicie con la difusión del mismo apenas se inicie con el nuevo año lectivo, y previo a esto se gestionara con el Departamento de Cultura del GAD Municipal de Portoviejo los arreglos musicales para la música del himno el cual ya está aprobado bajo ordenanza municipal, solo falta su difusión; por tanto se resuelve por unanimidad del pleno: coordinar y programar la entrega de material de difusión tanto trípticos y CD grabados primero en las instituciones educativas y luego de forma progresiva en las instituciones públicas y privadas, y la ciudadanía en general. **Quinto.- Lectura de comunicaciones.** Se dio lectura a cuatro comunicaciones presentadas: Al oficio enviado por la comunidad La Garita donde solicitan que se gestione ante el Ministerio de Transporte de Obras Públicas, compañía CONSERMIN S.A. y Fiscalización, la construcción de las aceras laterales de estructura metálica a los

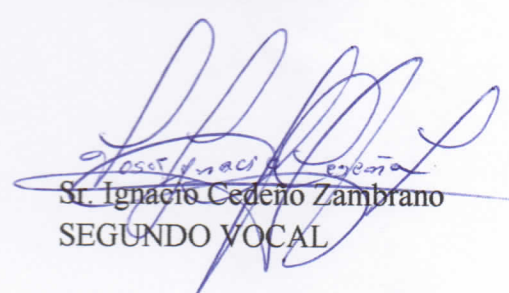
costados adyacentes del puente sobre el estero Cuchucho el cual cuenta con firmas de respaldos de moradores, donde se resuelve contar con el oficio de parte de la comunidad Rosa Mística y juntarlos para realizar la respectiva gestión ante estas instituciones para así mejorar la movilidad vehicular y peatonal en este sector. A los dos oficios enviado por la comunidad Los Pocitos donde solicitan material pétreo y alumbrado para el ingreso al sector, donde se resuelve dirigirse el día martes 10 de febrero en la tarde a CNEL Manta para mantener una reunión de trabajo donde se socializará los diversos problemas y necesidades en la parroquia referente a la parte eléctrica con los numerosos oficios recibidos donde las comunidades expresan sus solicitudes sobre este tema. Al oficio enviado por la comunidad Km 92.- Lizondo Adentro, donde solicitan una inspección a la comunidad por que cuenta con el servicio de electricidad ni alumbrado eléctrico, donde se resuelve llevar copia de este y los demás oficios con requerimiento parecidos para ser socializados en la reunión prevista para el martes 10 de febrero. **Quito.- Asuntos varios.** El Sr. Presidente manifiesta que el día lunes 09 de febrero se dará seguimiento a los requerimientos presentados en el Consejo Provincial, donde se tienen los recibidos correspondientes, además comunica que el Sr. Prefecto tiene previsto realizar una visita a la comunidad La Tranca, pero no se tiene definido la fecha ni la hora, en los posteriores días serán confirmadas. En cuanto al Himno de la parroquia como se habló en el punto cuarto el vocal Sr. Víctor Zambrano y la Vocal Katty Centeno dialogarán con el Doctor Venancio Larrea Director del Departamento de Cultura del GAD de Portoviejo, el apoyo oportuno para los arreglos al himno y así iniciar con la programación acordada para la difusión del himno. El Sr. Víctor Zambrano reitera que se debe dar seguimiento al inicio de los Pozos Someros en las cinco comunidades de la parroquia, ya que estos darán el líquido vital que es muy escaso en estos sectores. Además recalca que en vista de la cercanía del feriado de carnaval se debería potenciar y promocionar otros sitios turísticos que posee la parroquia, ya que tenemos muchos balnearios de agua dulce muy concurridos y que les falta difundir sus encantos; entre ellos está el túnel del amor ubicado en Mancha Grande Abajo. Expone al pleno la participación de la parroquia en el Campeonato Interparroquial que organiza el GAD de Portoviejo, para así afianzar lazos de confraternidad entre las parroquias. Informa que mantuvo dialogo con varios alumnos y profesora de la Unidad Educativa Santa Magdalena, donde dieron a conocer su interés en realizar un Proyecto de Reciclaje en conjunto con el GAD para fomentar el reciclaje y la recolección de desechos sólidos en nuestra parroquia; pero para que se ejecute hay que trabajar arduamente para que se logre concretar este proyecto muy importante. El Vocal Sr. Franklin Palomeque hace entrega de un formato de convenio con el MAGAD para que sea fotocopiado y entregado al pleno para su socialización en la próxima sesión, recalcando que este convenio servirá para dar solución a la falta de legalización de tierras e identificar los terrenos baldíos existentes. Reitera que se le está dando seguimiento al reinicio del Proyecto de Construcción de Vivienda El Cruce, donde la documentación pertinente se encuentra en Quito en los ministerios del MAE y MAGAD, para dar solución a este proyecto que beneficia a muchas familias. Informa además que están pendientes reuniones para lo referente a la solución del problema limítrofe con el cantón Santa Ana. También expresa que el requerimiento de la Comuna La Canteras debe ser presentado el día martes 10 de febrero en la reunión de trabajo que se llevará a efecto en la CNEL - Manta. El Sr. Vocal Ignacio Cedeño, se pronuncia para enfatizar que debe haber resguardo y vigilancia policial en los diversos balnearios de nuestra parroquia ya que se está evidenciado actos inadecuados que atenta con la seguridad de niños y jóvenes. Recalca además que se debe dar seguimiento a los trabajos que ejecuta la compañía CONSERMIN en el cerro de Mancha Grande ya que ciudadanos del sector están preocupados por los taludes que están haciendo ya que al


parecer no están siendo construidos correctamente y por ello hay que hacer inspecciones. Reitera también su preocupación por la falta de líquido vital en las comunidades de las Delicias, La tablada La Cantera, La 29 y Chone, hay que dar seguimiento al oficio enviado a la EMAPAP donde se solicitó el envío de tanqueros a estas comunidades que carecen de agua. La Srta. Vocal Katuska Centeno expone que sería muy relevante que antes de iniciar el próximo año lectivo se coloque el nombre de la escuela visible para que estas sean identificadas ya que en la actualidad muchas de estas no lo tienen, moción que fue apoyada por todo el pleno. En cuanto con la construcción de la Cancha en la comunidad La Tranca, el señor José Litardo dueño del terreno está iniciando con los trámites correspondientes para la legalización por cuanto solicita colaboración en esto al Sr. Vocal Franklin Palomeque, recibiendo respuesta favorable del mismo. Exterioriza además que varios moradores de la comunidad La Tranca le han comunicado verbalmente que se deberían hacer limpieza a las cunetas en este sector ya que con la época invernal genera malestar en la circulación vehicular y peatonal. **Séptimo.- Clausura.** Siendo las 16H17 y tratados todos los puntos del orden del día el Ing. Carlos Jiménez Antón en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

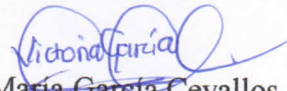

Ing. Carlos Jiménez Antón
PRESIDENTE


Sr. Víctor Enrique Zambrano
VICEPRESIDENTE


Sr. Franklin Palomeque Chancay
PRIMER VOCAL


Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
SEGUNDO VOCAL


Srta. Katuska Centeno Carranza
TERCER VOCAL


Ing. María García Cevallos
SECRETARIA

